

# EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la lux los Jueves y Domingos.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un año	\$ 5.00	Un mes	0.50
Semestre	2.50	Número atrasado	0.10

Se reciben avisos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## NOTICIOSO Y COMERCIAL

## ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que afecten a la moral o constituyan un ultraje a autoridad o persona determinada.  
Los comunicados de interés público, se publican gratuitamente. Los particulares deberán abonar el costo del envío, que hasta en la Administración, cuya precios varía según distinto.—No se devuelven monedas.

La correspondencia deberá dirigirse al Director don Eladio Sánchez Brum.

## EL DEPARTAMENTO

## La escasez de brazos

Contados serán los países que se encuentren en las excepcionales condiciones del Uruguay.

Causa grima y se presta a tristísimas reflexiones, el clamoroso de la prensa de campaña quejándose de la falta de brazos para los trabajos de las esquilas, cosa que viene sucediendo desde que gobiernos impopulares empeñaron a molestar a los moradores de campañía que viven del trabajo campestre como ellos lo llaman, arreando á los cuarteles á los mejores elementos del trabajo, jóvenes fuertes, vigorosos, de brazo robusto para sostener el arma y con ella la estabilidad de los gobiernos que confían su sostenimiento, nō al prestigio de que debieran robarse, sino á la fuerza prepotente con que se imponen por medios bien reprobados.

Las levas que han venido haciendo sin reserva durante una década, han aterrizado por completo al elemento joven y activo de la campaña que busca refugio en agenas playas donde su condición de extranjero, le pone á cubierto de secuestros y le permite hacer vida laboriosa y honesta y hasta crearse posición desahogada sin los recelos con que aquí, en su propio país natal, tiene que vivir en perpetua alarma.

Las autoridades seccionales que debían de ser prenda de paz y garantía para el vecindario cuya vida, propriedad y seguridad personal están llamados á amparar, garantir y hacer respetar, son mirados entre el elemento joven de la campaña; entre los criollos que no tienen consuls, como puede mirarla la paloma al halcon que la acecha para clavarle sus garras.

Es verdaderamente deplorable lo que sucede y no se explica que en un país democrático que se rige por liberalismos institucionales, pueda ser paria en su misma patria el que ha nacido en el fértil suelo Uruguayo bajo su cielo purísimo, si al nacer no procede de familia acomodada ó la naturaleza no le ha puesto en el rostro el blanco de la azucena, en vez del tostado color que nace en su suelo.

De esa maniera, es difícil que el elemento criollo de nuestra campaña pueda seguir el movimiento evolutivo en que todo progresá, teme á las trillas, teme á las esquilas; teme á las yerrazas y teme en fin á los trabajos, por que no sabe si al salir de su rancho para entregarse á esas rudas tareas en que ha nacido y que forman su encanto irá á parar á alguna mazmorra custodiana donde la primer caricia que recibe es el corte del cabello, lo mismo que si fuera ave á quien se trata de domesticar cortándole las alas.

Son varios los males que arrastra el terror en las sencillas gentes del campo y entre ellos el peor, no es el de la despoblación de la campaña cuyos elementos de vida se renuevan merced a la corriente inmigratoria, sino la desaparición de los criollos campesinos, clase que se va extinguendo y que concluirá por desaparecer con evidente perjuicio de los intereses generales del país y muy particularmente de las clases ganaderas y aun de las agrícolas, floreciente industria que ofrece fuentes de segura riqueza al porvenir de la República.

La Sociedad Criolla que solo obedeció á una misión recreativa perpetuando la tradición y el clasicismo de la raza, podría hacer algo en favor del noble criollo, y puesto que esa institución cuenta en su seno personas de valer en las distintas clases sociales, desde las que reciben bautismo en las aulas, hasta las que integran los distintos ramos de la Administración Pública,

podría decimos, ampliar sus Estatutos en forma que le permitiera iniciar activa campaña en favor de esa clase desamparada y temerosa por su natural sumiso y su condición bondadosa.

Se objetará que hay leyes en el país que garanticen á todos sus habitantes y que nadie mejor que los encargados de aplicarlas son quienes deben proponer tales y tan justas exigencias, pero ya se sabe como son de flexibles esas leyes para los que hacen de ellas letra muerta y la práctica viciosa, los atentados que se vienen cometiendo desde hace muchos años, demuestran hasta que punto se violan y demuestran también la poca confianza que se tiene en su verdadera aplicación.

Los hechos de que recurrimos, manifiestan evidentemente la negación de los principios institucionales en que descansan la vida propiedad y garantía de los pobres criollos y como el medio propuesto no podría ser perjudicial á nadie, desde que reconoce un sentimiento innato arraigado en el corazón de todos los hombres que aman la libertad y se interesan por el bienestar común y por el progreso del país llamado á mas altos destinos, no se estrañará que lancemos esa especie con el objeto de sunar todos los elementos posibles haciendo llegar de una manera mas práctica que la propaganda de la prensa, a los poderes Públicos, la voz del general descontento á fin de mejorar la triste suerte y la extrema condición en que se encuentra el elemento joven de la estancia campañía del Uruguay, para evitar la despoblación y emigración de aquellos que tienen derecho á vivir en ella, porque en ella han nacido y porque es de ellos ese suelo conquistado heroica y abnegadamente por sus abuelos al grito de libertad ó muerte.

En medio del desaliento que se apoda del ánimo público ante los atentados que se cometen, consuela ver la actitud de la prensa independiente de la República, que no deja pasar insacribidas las violaciones y que predica diariamente contra el sistema inquisitorial y abusivo arraigado en los gobiernos para engrosar las filas del ejército.

En corroboración de lo que decimos y como terminación de este artículo, transcribimos los meditados, razones de Fénix espíritu observador que desde las columnas de «El Siglo», decano de la prensa Uruguaya, combate sin tregua por los intereses de la campaña, nō con los apasionamientos de los temperamentos ardientes, sino con las juiciosas reflexiones del que analiza los hechos y sus consecuencias.

De sentir es que sus cálculos no sean en general exactos, pues si en el departamento de Soriano abundan los trabajadores nacionales, en otros en cambio, predominó el cosmopolitismo, por la escasez de brazos, que responde precisamente como yá lo hemos dicho, al miedo de las levas.

Los mismos extranjeros antes de lanzarse á las faenas de la campaña, procuran proveerse de su certificado de nacionalidad para evitar confusiones y ponerse á cubierto de algún quid pro quo.

De cualquier manera no negará el Fénix analítico y observador de «El Siglo» que la situación de la campaña empeora visiblemente y que no es hoy lo que era hace veinte años en que con menos población, no se conocía jamás la falta de brazos para las faenas rurales.

Van á continuacion las prudentes reflexiones del Magister que conviene sean conocidas por la inflexible lógica en que se basan.

«La prensa de la campaña comunica que las esquilas se practican con lentitud, por escasez de brazos.

No es lo que falta, seguramente. El busilis consiste en mucha parte en el temor que año tras año han venido in-

fundiendo algunas autoridades departamentales, de apartar entre los esquilladores, para el abastecimiento de cuartales y compañías urbanas.

Hay que forcejear mucho, sinceramente; hay que predicar sin descanso con ejemplos de respeto á las garantías individuales, y también con el castigo ejemplar, que no sea de engaña pichanga, á fin de disipar la atmósfera de desconfianza que retrae del trabajo al elemento nacional, precisamente en una de las formas adaptables á sus aptitudes y cuando la producción exige una actividad que no puede postergarse sin perjuicio enorme de la riqueza pública y privada.

Malgré tout mantenemos la superioridad en ciertas faenas rurales. En Mercedes se habían inscripto hasta el 9 del corriente cinco cuadrillas de esquiladores y en la totalidad entraron 79 orientales, 13 argentinos, 3 españoles, 1 brasileros y 1 africano.

Es probable que en el conjunto sucede lo mismo en todo el país, con las variaciones locales que hace de resultar del crecido número de la población brasiliera en ciertas zonas. Debemos pues, empeñarnos en que la circunstancia de tener cónsul, no sea en la lucha por la vida, una ventaja para el extranjero y una desventaja para el nacional, que hará necesaria en su propio suelo de estímulos eficaces que borren calumnias a su indole y á sus afanes en la paz.

De lo contrario llegará un dia en que, para despojar del vellón á las majadas innumerables que pueblan nuestros campos, pediremos bronzos expertos á la Australia, cuyos naturales estarían libres de ciertas gangas que con mas ó menos intensidad y frecuencia son trágico patrimonio de los hijos del país de bombach y chambongo.

## Descendientes de guerreros!

DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

[Tomamos de La Prensa de Montevideo]

La Nación de Buenos Aires, de fecha 28 del pasado dice lo siguiente:

«Después de cuatro intermedio el senado resuelve tratar sobre tablas el proyecto de los señores Pellegrini y Echagüe, relativo á las pensiones procedentes de los guerreros de la Independencia.

Se dà lectura del despacho, concebido en estos términos: Las viudas é hijos de los guerreros de la Independencia gozarán desde el 1º de Enero del 96, de la pensión que corresponda al grado de los causantes, con arreglo á la ley general de pensiones y ley general de presupuesto.

Informa el señor del Pino diciendo que la comisión para despachar en esta forma el proyecto, había tenido en cuenta la enorme suma que hubiera importado el primitivo. La comisión agregó—pidió datos á la contaduría para saber á cuanto ascendían anualmente las sumas que se pagaban á las pensionistas procedentes de guerreros del Brasil y de la Independencia y se ha convencido de que no era posible sancionarlo en la forma en que había sido presentado.

El proyecto se aprueba sin observación.

En Montevideo existen actualmente dos hijas de uno de los guerreros de la Independencia Argentina, del Sargento Mayor Javier Bruné.

Ambas son viudas y hace catorce años que no perciben pensión que les corresponde por los servicios prestados por su padre á la República Argentina.

Javier Bruné se presentó voluntario, como soldado sin sueldo, al General San Martín en 1810, siendo ascendido á Sargento Mayor.

En 1825 cuando el fusilamiento del

General Dorrego, de quien era gran amigo, pidió su baja del ejército argentino.

La foja de servicios de Bruné es una de las más limpias, y lo presenta como un militar pionero, valiente y disciplinado. Bruné se batíó contra los indios y cruzó la Cordillera de los Andes con el General San Martín.

Bruné percibió siempre sueldo integral, el que pasó á su señora esposa cuando el fallecimiento de aquél, después de haber sido vividos por el gobierno argentino los servicios prestados por él á la Nación.

Las cenizas de Bruné descansan actualmente en el cementerio de San José, en cuya ciudad, el valiente militar pasó los últimos años de su vida, en una modesta casa, en unión de sus hijos que aun existen, y rodeado de general aprecio.

Los descendientes de Bruné guardan como preciosas reliquias dos medallas que obtuvo en los Andes, y la banda y la escuadra que justificaban el grado que ocupaba en la Masonería.

Actualmente ha dado poder al doctor Cigarrada para que gestione ante el gobierno Argentino el cobro de las pensiones que les corresponde.

## Cartas á "El Departamento"

ARROYO LLANO 1.ª SECCION

Octubre 14 de 1895.

Señor Redactor:

Muy señor mío:

Escribo la presente para notificarle la única novedad que ocurre en este vecindario y que por cierto vale la pena de que moleste su atención.

No sé á quién pertenece la frase que alude á un manicomio de que no son todos los que están ni están todos los que son, en la casa de Orates.

Por estos mundos de Dios, anda un pobre vecino sombrando la alarma con sus continuas aventuras que no se parecen á las del hidalgó Manchego, pero que no dejan de tener alguna analogía con las del caballero andante descrito por Cervantes.

Yo no sé si el orate de este distrito, habrá tropezado con algua libro de la andante caballería que inmortalizó á Aimadís de Gaula, porque las aventuras de mi hombre, son de un género menos original pero mas temible.

Me inclino á creer que haya sido Juan Moreira y no conoce ni por el forro el Quijote.

Pero sea como fuere y como no es mi ánimo disertar sobre los caracteres de la locura sino relatar lo que ocurre, voy á darle algunos datos acerca de la temible chiflada de mi vecino cuyo nombre me reservo.

El dia once del corriente se apersonó en la casa de don Basilio Lopez y disparó varios tiros blandiendo despues un cuchillo con el que terrorizó á las mujeres de la casa que tuvieron que refugiarse en la de un vecino.

Ocurrió de repente hacer algunas gracias á su propio padre, rascándose la espalda con un cuchillo y hace muy pocos días, propinó una paliza de padre y mu y señor mío y sin causa justificada á su sobrino.

De repente suelo variar el programa de sus genialidades matando sus ócitos de manera que no sería difícil que matara á cualquier bicho viviente, esto es, emprendiéndola a pedradas con los animales que encuentra en su campo habiendo lastimado hace pocos días un caballo de uno de sus vecinos.

Yo no sé si el celoso comisario de la sección tendrá conocimiento de estas fechorías, pero conveniente que llegara á sus oídos para tranquilidad de los vecinos del distrito que tomen no sin fundamento que el dia menos pasado se desarrolle en términos mas proporcionales la manía impulsiva de este buen hombre y la emprendida a golpes con el primero que se le venga á la mano.

Tampoco puedo yo asegurar que el aludido tenga perturbadas sus facultades mentales, pero me inclino a creer que se halla en tan deplorable estado en vista de las cosas que viene haciendo nada propias de persona que tenga bien equilibrada la mollera.

Yo no soy quien para ir á hacer una denuncia porque no toco pito ni flauta en este asunto ni hasta ahora ha sido víctima de las genialidades de mi vecino, pero he oido á otros quejarse y creo prudente llamar su atención sobre estos hechos para evitar ulteriores daños de peso, que pudieran suscitarse si el maníaco persiste en sus trece.

Hago esto en obsequio á los vecinos del distrito.

Sio mas por el momento lo saluda su afmo. y S. S.—Un suscriptor.

## CRÓNICA

## ADVERTÉNCIA

La Administración de EL DEPARTAMENTO agradecerá á sus favorecidos, se sirvan dar aviso de cualquier falta que notaren en el reparto del periódico; para subsanarla inmediatamente.

Se hace saber asimismo que los abonados tendrán derecho á la publicación de un aviso con el cincuenta por ciento de rebaja sobre la tarifa establecida, cuya rebaja regirá lo mismo en avisos particulares que en toda clase de los que se sirvieran remitir.—LA ADMINISTRACION.

No acepta—El doctor don Lorenzo Barbagelata supiente de Representante, llamado á ocupar la vacante dejada por el doctor don Juan A. Ramírez, ha manifestado que no acepta la banca legislativa.

Reportado el joven doctor, por «El Nacional», contestó así al reportar: «A parte de los motivos de legalidad que podrían aducirse tratándose de diplomas parlamentarios, y que sería del caso estimar muy concientemente llegada la ocasión, contribuye á fortalecer mi decisión la circunstancia de estar bastante adelantado el período legislativo y formada la opinión pública sobre todos y cada uno de los elementos que constituyen la Cámara de diputados y sobre la obra de ésta en conjunto.

Si mi elección de diputado—siempre bajo las condiciones de legitimidad democrática—hubiera ocurrido en la época comicial que dió origen á esta legislatura, hubiera aceptado el honor de ir á formar parte de uno de los poderes de la nación; pero así como resulta ahora, es imposible la adquisición deseada.

El doctor Barbagelata hadado á la juventud un levantado ejemplo, tanto mas plausible cuanto es sabido que los que antepone el deber á sus personales conveniencias, son mirlos blancos ó garbanzos de á la.

A media asta—La bandera colocada en la murada particular del señor Jefe Político se mantenía á media asta en la tarde del domingo, debido al fuerte viento reinante que aflojó la cuerda dejando el pabellón en señal de duelo, lo que pasó inapercibido para los moradores de la vivienda, pero no para los transeuntes.

Y era tanto mas de extrañar eso, cuando precisamente era el primer dia en que el Jefe Político ocupaba su fastuosa estancia nupcial á las pocas horas de celebrados sus espousales que tanto ruido han hecho en las crónicas sociales de la perla del Plata.

Solo á una genialidad de las ráfagas de las Pampas conque nos obsequiaba Edio la tarde del domingo, se debe el que la bandera haya flotado á los vientos en señal de duelo porque suponemos que el señor Jefe Político no habrá querido manifestarse dolorido al dejar su vida de soltero cuando tantos encantos ofrece la vida de casado á la que ha ingresado contento y decidido y en la que dicho sea de paso lo deseamos toda clase de felicidades.

# JOSE A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

## Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BRARACAS ESTA EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSE

A tomar el aire — Recuperó su libertad un pensionista del Hotel Baya que se encontraba asilado en él, hace bastante tiempo acusado de robo y violación.

También cumplió su condena el 12 del corriente, el procesado Froilan Fernandez que se encontraba abjunto en la penitenciaría, después de haber sufrido larga condena carcelaria en la cárcel de esta ciudad.

Esta causa ha sido objeto de las crónicas locales por la lentitud observada en sus procedimientos, lo que hizo más penosa la situación del procesado.

**Pro-Varela** — En Canelones se ha organizado la primera Kermesse en favor del monumento al apóstol de la educación don José P. Varela.

Fué abierta esa rifa bazar el sábado último con extraordinario éxito y sigue abierta siendo muy concurrencia.

Es en la actualidad el centro de reunión donde se cita la sociedad Guadalupense.

En breve podremos decir lo mismo de la maragata pues en el plan de la comisión de San José entra también la celebración de una Kermesse, según hemos tenido ocasión de noticiarlo en números anteriores.

**Escenas callejeras** — En la calle Colón esquina á Larráñaga se trabana en pelea dos menores resultando uno de ellos con una herida en la cabeza á consecuencia de una pedrada que le tiró su adversario, y además salió con un pedazo de oreja de menos debido á la fuerza del mismo proyectil.

Estos Alfi y Turido en miniatura, fueron sorprendidos por la policía y conducidos á la casa de poco trigo.

**Valor de la propiedad** — El martillero don Juan C. Ciganda, vendió el martes último en Remate Público, la fracción de campo cuya subasta tenía anunciada en los periódicos locales, compuesta de 447 hectáreas, al precio de 20 pesos sesenta centésimos hectárea.

Fué comprador don Rafael Viera comisionado por el acusadísimo vecino don Ramón Martínez Vaca.

El campo forma parte de mayor área que la sucesión de don Rafael Rodríguez poseía en Escudero 5.<sup>a</sup> sección del Departamento.

**Los que viajan** — Llamado urgente, por asuntos de su profesión partió en la mañana del martes á Colonia el doctor don Isaac Gil que no podrá emprender su viaje de regreso, hasta los últimos días de la presente semana.

Hoy era esperado de Buenos Ayres donde también se hallaba por idénticas causas desde hace días, el agrimensor don Manuel D. Rodríguez.

**Obras de arte** — Son esperados de un momento á otro los frescos de Parlarca encargados á Italia y que deben adorar la bóveda de la capilla del Sagrario erigida á la memoria de doña Laureana Larriera de Rodríguez, en la Iglesia Parroquial.

**Tomás Butler** — Ha causado lo profundo consternación en la capital el asesinato misterioso perpetrado en la persona de Tomás Butler, jóven de 20 años, Tesorero del Club Salvatierra y empleado del Banco Anglo-Argentino.

El crimen en cuestión se encuentra rodeado del mayor misterio sin que haya podido serclarecido.

No se sabe si se trata de una venganza personal, aun cuando esa es la suposición general.

**Plaza Comercial** — OPERACION DE CEREALES — ESTADO DE LA PRÓXIMA COSECHA — Don Pedro Inda, uno de los primeros corredores del departamento de Colonia acaba de realizar en esta plaza una importante operación en trigo, asparando casi toda la existencia local, por valor de 20.000 hectólitros que le fueron vendidos por el señor Artola, quien primero los había obtenido de las diferentes casas exportadoras de esta ciudad.

Esta partida fué comprada á precios reservados, pero se supone que el valor del hectólitro fluctúa entre 2.80 a 3 pesos.

Los que conservan trigos del año anterior, están de incertidumbre porque podrían venderse á doble precio de lo que valían á principio de año, época de las recogidas.

Favorable á estos labradores el desplazable estadio en que se presenta la cosecha del año actual, cuyos trigos apena levantan treinta centímetros del suelo, suponiéndose que dado lo avanzado de la estación, la tardanza en espigar y la formación del grano, el rendimiento sea unas tres cuartas partes menor que el de los años 1893 y 1894.

Buen porvenir espera á las pobres labradores.

**El doctor don Jorge Arias** — Silueta del ilustrado abogado hijo de la localidad que reside en Montevideo y que ha venido á esta ciudad, por asuntos que se relacionan con su profesión letrada, despidiéndole grata permanencia en el seno de su familia y amigos.

**Perro perdido** — Se ha extraviado un perro perdiguero, color chocolate con una mancha blanca en el pecho y con collar nikelado, cuyo perro se llama Mitord.

Se ruega á la persona que lo hubiese hallado, quiera devolverlo al taller de carpintería y herrería de don Juan Erramousse, calle Uruguay, frente al Mercado, donde recibirá gratificación.

**Los que mueren** — Fallecieron ayer: Jorge Lopez, oriental, 10 meses, 3.<sup>a</sup> sección.

Juana Parejas de Gascó, 75 años oriental, casada, sección ciudad.

**Avanti** — Se ha dado principio á los estudios de nivelación y delineación de la plaza Treinta y Tres a efecto de llevar á cabo en el menor plazo posible la construcción de adoquinado y veredas, asunto resuelto por el Ministerio del Raimo después de incidencias ya conocidas.

Practica esas operaciones técnicas, el agrimensor Municipal don Prudencio Montagne.

**A Trinidad** — Partieron en la mañana de ayer el conocido cirujano dentista don Regino Galdós y el joven don Francisco Espinola.

El primero va á hacer una gira profesional por el departamento de Flores donde lo anuncian «La Crónica» y «La Lealtad» periódicos locales y donde es esperado por la numerosa clientela que cuenta en aquella región y el segundo á establecer allí sus reales prácticas en la Escribanía de su primo, acreditado notario en Trinidad.

Deseamos á estos amigos felicidad y éxito en sus tareas.

**El monumento á Artigas** — Ha adquirido nuevo impulso las obras que se practican en la Plaza Independencia para la elección del monumento á Artigas.

De la Paz (Independencia) llegaron hace pocos días los materiales de granito en que ha de basarse el primer cuerpo y la estatua del fundador de la nacionalidad oriental.

**Que se mejore** — Se encuentra enfermo desde hace varios días, el intelectuado educacionista don Gabriel Deza Director de la Escuela de 2.<sup>a</sup> Grado Urbana N.<sup>o</sup> 1.

Le deseamos pronta mejoría.

**Agencias del tiempo de Maupas** — Hace pocos días se presentó á la comisaría de la 2.<sup>a</sup> sección urbana, una morena haciendo saber que estaba su marido practicando una excavación en terreno contiguo á su vivienda, había encontrado á escasa profundidad un atado de ropas que pertenecían según ella, á uno de sus hijos fallecido hace algún tiempo.

Según la declarante, estas ropas eran las mismas que llevaba el cadáver al ser sepultado y habían sido enterradas allí por algún mal enemigo que había dejado despojado al muerto de sus vestiduras extrayéndolas del ataúd en el concreto después de la inhumación, las había ido á depositar cerca de la casa con el objeto de dañarla, porque según opinión de la morena, extraída de las consejos de mediados del siglo ocho, estando enterradas las prendas ó mortaja de algunos de los pacientes fallecidos, cerca de sus viviendas, ensauquecen estos visiblemente y si remedio eficaz para volver á sus casas, emprendiendo euseguida el camino de la eternidad.

Aun cuando la denuncia como fácilmente se advierte, tiene más de disparsidad que de cuerda, la comisaría ordenó que uno de los agentes de policía, pisara al lugar de la escavación y practicara un minucioso registro hecholo así, resultó que se trataba de un montón de pingüejos arrojados allí como desechos y que las capas de tierra han ido ocultando hasta esconderlos á una profundidad de un metro proximamente.

La policía hizo sonadar el pozo y practicar nuevas excavaciones que no han ofrecido novedad alguna digna de tomarse en cuenta.

Bueno es hacer constar que la funesta predicción de los ajenos tiempos, ha fallido esta vez por su base pues los vecinos de la vivienda no han sufrido desmembración en sus individuos apesar del largo tiempo en que deben haber permanecido los trapos á cubierto de los rayos solares dado su estado de descomposición y descoloración que impide poder identificarse.

Bien es verdad que no pertenecen á difunto.

Parco mentira que tales supersticiones encuentren eco en pleno siglo XIX.

### A CORÓN

Si no turiera de la activa España, Tan altos hechos, la fulgente Historia, Para alcanzar las palmas de la gloria, La besta solo tu gigante hazana.

Que al arrancar de la ignorada entraña Del Atlante un mundo, resistiendo alto, Della ignorancia la mangunda saña Y las olas del mar desconocido.

Solo el pujante corazón hispano, De humilde frágil de genial firmeza, Rayó á la altura de tu magna empresa, Cuando achaicado del delirio insano, Llevara aprisionadas tu cabeza, Los destinos del mundo americano.

s. B.

**Nuevo dueño** — El café del Comercio situado en la calle Sarandí entre las avenidas de Asamblea y San José, ha pasado á ser propiedad de don Nicolás del Pino por arreglo celebrado con su propietario fundador.

Deseamos al nuevo dueño prosperidad en su negocio.

**Que frio!** — Esta era la exclamación que se escapaba de todos los labios en las tardes del domingo, lunes y martes.

A la hora del crepúsculo arreciaba la brisa helada paralizando la sangre y haciendo andar de prisa al transeúnte.

Los sobretodos y los montañas que habían sido relegados á la perchera, sustituidos por los tragecillos de media estación, volvieron a ponerse en juego haciendo nuevamente su aparición y hasta las capas salieron á luz para traerse escapando á las caricias de la polilla.

Los pájaros se acurrucaban en las ramas y las pocas golondrinas que han hecho su apriación esta primavera, deben haberse sentido arrepentidas de haber abandonado sus hogares, y habrán buscado refugio en los vichinales, pues no se ha visto ni una sola en estos tres días en que el ábreo azotaba la cara de los transeúntes.

El tronazo arrecia fa vorecido por la anormal temperatura reinante.

Es muy posible que los estancieros hayan sufrido pérdida en las mijadas pues á las ovejas recién esquiladas les ha hecho perder causado gran daño. Los trios, si como es de suponerse, ha hecho en estas últimas noches.

**Los que se casan** — Por ante el Juez de Paz de la 1.<sup>a</sup> sección rural, han solicitado contra matrimonio don Antonio Domínguez y Juana Muñiz.

**Nuevo uniforme** — El domingo es trenzó su nuevo uniforme la banda popular dependiente de la Jefatura policial.

No es el nuevo vestuario tan lujoso como el que hasta hoy usaban los músicos; se compone de casaquilla, corte de blusa, de paño gris azulado.

El uniforme carece de esos frutillas de relumbrón con que el capricho de los sastres suele adornar estos vestuarios que no tienen modelo oficial, pero es en cambio serio y apropiado para la banda — y propio para media estación.

**A campaña** — Con el objeto de inspiccionar algunas escuelas rurales, salieron ayer para campaña el Inspector de I. Primaria don Jenaro J. Calvo y el doctor don Evaristo G. Ciganda que lo acompaña en viaje de Instrucción deseoso de conocer el estado de las escuelas rurales.

Eran esperados anoche debiendo emprender en breve, viaje análogo por otras secciones.

**Por los difuntos** — Las tiendas y los bazar han empezado a decorar sus escaparates con las coronas fúnebres de flores artificiales en que la moda emplea sus refinamientos, para conmemorar con estas ofrendas la estación que se guarda á los que fueron.

La tienda Montevideana se hallaba el domingo de noche convertida en una capilla ardiente.

Había quedado abierta tan solo la vidriera y en toda su extensión hasta la estantería, se había formado como a modo de túmulo en el que lucían telas negras crespones y coronas de todas clases y tamaños y de variados gustos.

Ofrece un magnífico golpe de vista por el arte con que había sido preparado todo ello, con el objeto de escatar en las personas pudientes el deseo de proveerse de esos artículos especiales que la vanidad de los vivos consagra á la memoria de los muertos.

**Arribada** — El vapor «San Fernando» salió hace pocos días de Montevideo conduciendo voluntarios á Cuba, llegó al Rio Janeiro el lunes.

Recibirá allí nuevo contingente de fuerzas siguiendo viaje enseguida para las Antillas.

**Fiesta en familia** — El invierno obsequió el señor Eduardo Botaró á sus relaciones, con una tertulia familiar festejando su cumpleaños.

Concurrieron á la casa de ese amigo sitiada del otro lado de Mallada, varias familias de la localidad y las señoritas de Lapido, de la capital.

Esta fiesta improvisada en familia, resultó brillante, bailándose hasta altas horas de la noche en medio de la mayor animación.

La falta de espacio nos impide publicar una reseña que nos ha sido remitida por uno de los líderes de la juventud maragata, incansable admirador de Terpsícore y Tenorio de profesión.

**De Cuba** — Ha causado general sorpresa la noticia del apresamiento del pailebot perteneciente al Reina Mercedes.

La tripulación fué puesta en libertad por los insurrectos que se hicieron dueños de la pequeña embarcación lo que dura á entender que no pierden de vista la vigilancia de las costas especialmente anhelados refuerzos.

Es muy posible que el pailebot, haya

sido recuperado por la escuadrilla española de Cuba, cuyos cruceros recorren la costa para establecer el servicio de vigilancia, impedir los desembarcos y bloquear la isla, respondiendo al plan general de operaciones.

Se esperan telegramas al respecto.

**Nuevo aviso** — Llamamos la atención de los interesados sobre el nuevo aviso referente á la casa comercial de los señores Lopez y Pardomo, situada en calle Sarandí Esq. 18 de Julio, que publicamos hoy en la sección respectiva.

**Las fiestas españolas** — Siguen con gran actividad los trabajos iniciados para la celebración de la romería española.

En las últimas reuniones de la comisión delegada se tomaron acuerdos tendentes á la mayor brillantez de esas fiestas.

**Feliz viaje** — Los empresarios del juego de boho billar romano etc que había sentado sus reales en la casa de Pallas levantaron campamento partiendo con sus chiches para otra parte.

Duró un lirio abierto. Esto prueba que hay aquí gente que se dedique a entretenimientos.

## LA MESA DE ARTIGAS

### (APUNTES DE VIAJE)

Marchaba el vapor entre ruido de émbulos, estridencias metálicas y trepidaciones acompañadas y monótonas.

Largo airon de humo negro, salpicado á trechos de chispas brillantes, iba ascendiendo lentamente desde las altas chimeneas pintadas de rojo, hasta confundirse y perderse entre las nubes d' anquequines y densas de un cielo plomizo.

El Uruguay, rizado al soplo leve de un aura saturada de silvestres esfuvios, rodaba lentamente durante algunas millas para ir luego á estrellarse y romperse en el áspora sirt que forma el Hervidero; y un sol de estío, ardiente y rojizo, embotaba un tanto los dardos de su lumbre en la semi-opacidad de una atmósfera caliginosa y soñolenta.

Por un lado, la tierra Uruguaya con sus altas cuchillas tapizadas de trébol, sus palmaras inmensas que se internan hasta confundirse y perderse en el horizonte, y sus altas barraucas extendidas á modo de muralla gigantesca, en todo lo largo de una costa riscosa y agreste; por el otro, la tierra argentina, baja, despoblada, uniforme, con esa monotonía silenciosa, é inmensa que nos trae á la mente la solemnidad y majestad de la pampa, la impotente soledad del desierto.

Teatudos á lo largo de los amplios divanes que forman los asientos de la anchurera cámara del buque, algunos pasajeros leían en silencio ó dormitaban, sin que, al parecer, llegase á molestarles ni el rumor de la máquina, ni el abrir y cerrar de los abanicos con que las señoras pretendían en vano alejar de sus rostros los tibios besos de un calor de los trópicos, cuando de pronto, y á manera de heraldo, una voz anunció desde cubierta: «Lí Mesa de Artigas».

Afu laftaba buen número de millas para llegar hasta ella, y ya se divisaba en lontananza, majestuosa y aliva como una gigantesca sepultura faraónica, aquella mole inmena avanzada audazmente sobre el río.

Subimos á cubierta; y á medida que el buque salvaba la distancia con una rapidez de treinta kilómetros por hora, se hacían más visibles los contornos regulares y casi simétricos de la mesa, afectando la forma de una vasija pirámide, tronca en su cúspide, y cuya base socava y batén las aguas que un dia reflejaron la imponente figura de Artigas.

Una vegetación arbórea caprichosa y enana, sombra á trechos el valle tapizado de yerbas; y en aquellos contor-

# AL PUBLICO EN GENERAL

## Y A NUESTROS CLIENTES EN PARTICULAR

El crecimiento y desarrollo de la agricultura en esta importante zona de la República, nos ha obligado a ensanchar nuestra casa de comercio, fundada en 1880, en los ramos de Barraca de toda clase de artículos para construcción, herramientas agrícolas y sus accesorios en general y frutos del país.

Quince años de práctica consecutiva nos pone en condiciones de ejecutar a satisfacción los compradores, las compras que se dignen hacernos.

La base fundamental para vender barato, es la economía en los gastos en cualquier establecimiento. Nuestra casa está en condiciones de hacerlos porque todas sus grandes instalaciones son propiedad de la misma, y no tiene por tanto, necesidad de pagar alquileres en esta ni escritorio en Montevideo pues los artículos principales los recibe directamente de Europa, Norteamérica, República Argentina y Paraguay.

Se comprende por lo dicho, que en los diferentes ramos de Barraca, que abarca nuestra casa, podemos vender artículos buenos a precios sin competencia.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores sobre nuestros inmensos depósitos en frente de la Estación del Ferro-Carril Central en este, por la calidad que ofrecen para entrar con carretas y carros de campana, sin estar obligados a ir a la plaza de frutos a surtar las denoras del caso.

Invitamos a todos los que necesitan de los artículos nombrados, de visitar nuestras grandes Barracas, convencidos que hallaran iguales artículos más baratos que en cualquier otra casa.—San José, 1895.

José A. Gonzalez y Cia.

nos solitarios y tristes, ni una ruina siquiera revela la presencia del hombre, al viajero que observa desde el río.

No parece sino que la superstición y el miedo, enjundados por las fantásticas leyendas que el vulgo rofere de aquellos históricos sitios, alejase de ellos toda población ó vivienda, manteniendo así solitaria y agreste aquél alto monumento con que la naturaleza, mas sabia y justiciera que los homines parece querer perpetuar para siempre la memoria veneranda del héroe.

Se eleva la meseta á unos cincuenta metros sobre el nivel habitual de las aguas, contando por su base noventa, aproximadamente, de ancho; y tiene su asiento á unos treinta kilómetros al Sud del Salto, frente al angosto canal del Hervidero.

En los últimos tiempos del coloniaje era el sitio predilecto de Artigas para plantar su tienda, dominando así desde la anchís explanada que forma la cima, un vasto horizonte fluvial y le rastro que exploraba, siempre receiosa y siempre vigilante, la mirada de seguía de aquél caudillo legendario.

Al pasar el vapor junto á la meseta todos íbamos silenciosos y atentos, y cada cual reconstituía á su manera en el corazón ó en la mente, ayudado por la imaginación y los recuerdos, aquél antiguo campamento de centenarios á cuyo heróico esfuerzo y titánico empuje, debe su independencia esta tierra Uruguay, simbolizada ahora por esa enseña hermosa que iba floviendo alta en el mastil mas alto de nuestro navío, como floritura otoñal sopló tempestuoso de un huracán de muerte invocada por las alas de la gloria.

Pocas horas mas tarde, y después de dejar á nuestra espalda los blancos caseríos de Guayuy y Colón, situados á ambas márgenes comenzaron yá a divisarse los vagos lineamientos de un pueblo, y á las doce del dia, lanzando á los aires bocanadas de humo y vapores acusos, anclaba nuestra nave frente a los altos muelles de la ciudad heróica.

German. García Hamilton.

Juzgado Letrado Departamental

DESPACHO

Dia 15

Trámite—Ignacio Suarez tercero en autos M. Eguizábal con J. Quian, Manuel y Emilio Quiros, sucesión—Francisco Salle, sucesión—Martín Sellanes, sucesión—Basilio Larriera, sucesión—Succursal Banco Nacional con sucesión José Martínez—Eugenio Piriz con Valentín M. Pérez.

Interlocutorias—Consuelo Gil Pelaez de Batista y Josefita Batista de Espinoza—Nicolás Monichon—Blas Stabile con Francisco Giampietro—Eduardo Botaro con Manuel Eguizábal—Causas criminales—Trámite seis—Definitiva una.

Las Barracas de los señores José A. Gonzalez y Cia. acaban de recibir dos cargamentos de postes, medios postes y estaciones de fandubay, uno del Paraguay y otro de Entre-Ríos los que hacen una existencia de 12.000 palos para alumbrar y que venden a precios muy baratos.

Tambien han recibido de Norteamérica 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, pintado y hierro.

A comprar pues, los que deseen alumbrar sus campos por poco dinero,

# PREVENCION

A los Agricultores, dueños ó interesados de la renombrada MAQUINA SEGADORA MAC CORMICK

Los únicos agentes en el departamento de San José para la venta de la máquina Mac CORMICK y sus repuestos son los señores José A. González y Cia.

Se hace esta prevención para que el agricultor sepa donde pueda adquirir con seguridad para encontrar los repuestos necesarios para su máquina, y tener la seguridad de la calidad y duración de las piezas que precise; de esta manera no sufrirá engaño.

Esta casa no puede garantizar la calidad y bondad de aquellos repuestos que no sean vendidos por los señores José A. González y Cia., ó sus sub-agentes.

Desde el 10. de Enero estará en exposición en casa de los señores José A. González y Cia. la Segadora atadora para maíz fabricada por Mac Cormick

Se invita a los agricultores para verla

JUAN SHAW

Agente general en la República Oriental

## Dinero a interés

Hay 5.000 pesos para colocar en una sola partida ó fraccionado—con interés reducido—Versa con el señor Esteban Fernández, calle Sarandi número 26—Octubre 1.

## REMATES

por ANTONIO FERNANDEZ

Remate de un solarcito y edificio con buena ubicación

El Domingo 20 del corriente—Ocupa las entrañas de la tarde, al mejor postor, y en la noche, el mejor alquiler de la sección urbana, calle Arenal Grande frente á la casa de don Juan Zugasti, próximo á la comisaría de la 2<sup>a</sup> sección urbana, casa que ocupa la familia de don Federico Baillot; vendrá un terreno que es parte del solar n° 4 de la manzana n° 18, cuarto segundo, compuesto de 856 metros y dos piezas de planta y uno y medio de fondo, con un edificio de 100 m² con el solar n° 5 por el lado con parte del solar que se vende, y sea con don Juan Zugasti, por el Oeste con Cayedo y por el Sur con la calle Arenal Grande.

Los títulos son perfectos y están en poder del rematador a disposición de los interesados que quieran pasar visión por ellos.

La subasta se hará por lo que dé y el mejor postor, pagando al rematador la garantía de su oferta.

Por carteleras mas detalladas.

## AVISOS

Registro de Estado Civil

1- SECCION RURAL

En la Costa de Mallada á los 12 días del mes de Octubre de 1895, y siendo las 4 p. m.

A petición de los interesados digo saber que han presentado la demanda de sucesión de don Benito, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en la provincia de La Coruña (España), de 34 años de edad, domiciliado en la Cañada Grande, de profesión comerciante, hijo de don Manuel Domínguez, de estado casado, de nacionalidad español, de 57 años de edad, residente en la provincia de La Coruña (España), de profesión carpintero, y sus hijos don Alfonso Martínez, de estado casado, de nacionalidad española, de 54 años de edad, domiciliada con su esposo, de profesión labores. Y doña Juana Miraval, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la Ciudad de San José, de 22 años de edad, domiciliada en la Zanja Honda, de profesión labores propietaria de la casa de su hermano Martínez, de nacionalidad oriental, fallecida el dia 29 de Abril de 1895 en la Ciudad de San José y de doña Victoria de Leon, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 48 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesión labores.

Es de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio, proyectado, que se les avise, para que no se produzca el error de casar a la persona que no cumple con el requisito.

Eduardo Sánchez Bombín, Vice-

C. Octubre 17-8 publicaciones.



Vice-consulado de España

EN SAN JOSÉ

De orden superior se informa saber de los españoles que se contrata para servir de pioneros en las comunicaciones de granadas a Inglaterra, que la contratación deberá hacerse por escrito y visar en los Consulados ingleses establecidos en esta República, & fin de que los de España en la gran Bretaña puedan reclamar su cumplimiento, en la inteligencia de que no serán atendidos los que no cumplen con este requisito.—Eduardo Sánchez Bombín, Vice-

cónsul.

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Ramón Montero y Paullier se cita Hasta y empieza á don Félix Barragán para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos sucesorios de don Concepción Ortiz de Barragán y de Félix Luis Izquierdo, en el apercibimiento de nombrarle custodio de bienes.—San José, Octubre 9 de 1895.—Susto Della Hanty—Excribano Público.—Octubre 1-3 meses.

## AVISO COMERCIAL

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Se hace saber al público que desde esta fecha, ha sido extinguida en común amistoso acuerdo la sociedad que giraba en Pintos, quinta sección del departamento de Flores, bajo la razón social Ya ret y Abella quedando á cargo del actual con ex cesión de las cuentas á cobrar don José Petrucci.

La casa no tenía cuentas pendientes con acreedores.—San José, Octubre 10 de 1895.—Yarrit y Abella.

Octubre 10-1mes.

## Almacén, Ferretería, Librería y Bazar

DE

LOPEZ Y PERDOMO

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO

Los propietarios de este nuevo y acreditado establecimiento participan á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido de una de las mejores casas introductoras de la capital, un espléndido surtido de artículos concernientes á los ramos que abarca; los que se venderán a precios que no admiten competencia.—Visiten nuestra casa para convencerse que ninguna otra les vende mas barato, dando el peso y medida legal.—SERVICIO A DOMICILIO—Sarandi Esq. 18 de Julio.

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO

SAN JOSÉ DE MAYO

## DESTILERIA DE SAINT MARCELIN

Isère (FRANCE)

DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENJO SUPERIOR RECTIFICADO

Unicofinventor del renombrado té á los mandarines

Único concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Únicos representantes para la República Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD & HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital.—Cognac chateau des vignes—Rhum San Luiz—Ajenjo Romain Dutruc—Lícor de té á los mandarinos.

**TIPOGRAFIA**  
**"EL DEPARTAMENTO"**  
 CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, tarjetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, tarjetas de visita, memorandums, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## BARBERIA NACIONAL

DE EGOROEDO R. AGOSTA

25 DE MAYO, CONTIGUO A LA BOLA DE ORO

Esta peluquería cuenta cinco años de existencia y su servicio puede competir con cualquiera de las casas establecidas hoy en esta ciudad.

Se reciben abonados mensuales por precios convencionales garantizándoles un buen servicio y puntitud. La casa cuenta con un buen surtido de perfumería.—Servicio á domicilio á precios modicos.

PRECIOS MÓDICOS

## AL PRECIO MÓDICO

TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dromo de este acreditado establecimiento hace saber á sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad predominando el buen gusto y la última imposición de la moda, en artículos de oficina, tanto en confecciones para señoras, como en género de estación, artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casimires finos de última novedad.

El que deseé convencerse puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente á la casa de don José Geninazzi

## Cochería del Este

DE

JOSÉ FERRARI Y C.

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 94

Esta conocida cochería que cuenta con comedores caseros y caballos atrastrados y bien mantenidos se ofrece al público en general, garantizando el buen servicio y la modicidad en los precios. Se hacen viajes para cualquier punto de la República.

La casa se encarga de atrastrar caballos para precios convencionales.

Servicio á todas horas del dia y de la noche.

SAN JOSÉ DE MAYO

ESTÉBAN FERNANDEZ COMISIONISTA

Tiene dinero para colocar á interes; compra, vende, hipoteca campos, fincas, etc. etc.—Calle Sarandi Num. 26—frente á la Oficina del Teléfono.

Campo para arrendar

Se ofrecen en arrendamiento doscientas cuarenta y tres hectáreas del campo de pastoreo en Cagancha segunda sección del departamento, con abundantes pastos y aguadas permanentes, alambrado por telones costados y con una extensa población de material.

Pertenece á la sucesión de doña Mercedes Casas.

Para tratar acudir al apoderado de la sucesión, don Eladio Sanchez Bombín en su escritorio.

Calle Asamblea n.º 61

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental San José doctor Ramón Montero y Paullier se hace saber al público que el mencionado doctor se ha declarado abierto la sucesión de **Pablo Toribio**, á fin de que el que lo demande oportuna y debidamente se declare en el escrito que se presentará en el Juzgado de lo Civil de Montevideo, en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a juzgarlo con los recursos necesarios.

San José, Septiembre 16 de 1895.

Susto Della Hanty, En. Publ.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Ramón Montero y Paullier se hace saber al público que el mencionado doctor presentó don Vicente Amengual, en su causa de sucesión, que dice así: "Sr. Juez Ldo. Departamental".

"Vicente Amengual, en los años seguidos con los señores Otero, Giber y otros por cobro de pesos, a V. S. como mejor procede en derecho, dice: Que habiendo chancelado las deudas que se me deudan en este caso, los señores de los cuales es cesionario don Miguel Cortinas, de acuerdo lo dispuesto por el artículo 1749 del Código de Comercio, acompañó la respectiva carta de pago, á fin de que V. S. prémiese las publicaciones requeridas para el artículo 1750 del mismo Código, y se estableciese que establece el artículo 1759 del mismo citado Código, para continuar mis operaciones mercantiles. Por lo expuesto: A V. S. suplico se sirva decretar de conformidad que sea justicia etc.—Vicente Amengual." Y á los efectos de la ley se hace la presente publicación por el término de dos meses.—San José, Octubre 2 de 1895.—Susto Della Hanty—Excribano Público. Obré 3-2 medias

CARPINTERIA Y MUEBLERIA DE NICASIO MENÉNDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería en obra blanca, como ser: puertas, pisos, cielo rasos, etc. Se construyen y fijan muebles, garantizándose a solidesz de los trabajos.—25 de Mayo Esq. Solís

ASOCIACION ESPAÑOLA 5<sup>a</sup>. DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de acuerdo con la Comisión de Fiestas, nombrada en la ultima Asamblea, ha establecido para el día 25 del mes de Noviembre la celebración con un Pasco Composto que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de Noviembre proximo.—Se avisa á los que desean establecer carpas para la Secretaría para inscribir sus nombres.—El secretario.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Ramón Montero y Paullier se hace saber al público que el mencionado doctor presentó don Concepción Ortiz de Barragan y de Félix Lázaro Barragan, á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho a heredarlo comparezcan dentro de treinta días á juzgarlo ante este Juzgado con los comprobantes del caso.—San José, Octubre 9 de 1895.—Susto Della Hanty—Excribano Público. v. n. 10

## GRAN MODA

REVISTA HISPANO - AMERICANA

Se publica las días 12, 19 y 22 de cada mes. Cada número contiene 16 páginas (gran formato de texto) con ilustración de figuritas y labores al punto, y figuritas y labores al gran punto. Precio: 4-5 pesos de labores y aderezos, 1 lana de labores en color.

Suscripción anual adelantada: Capital 5 pesos or.

Campaña remitida puntualmente por correo \$ 5.50

Unico agente en el Uruguay: Jesus Cubillo, en Montevideo Colonia 160—En San José, casa de Mondeuter.

Octubre 19-3 meses

# COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Primera y única casa en este Departamento que tiene establecido escritorio en la Capital de la República, para atender al dia las grandes compras y toda clase de transacciones que abarca este coloso comercio.

Siendo suficientemente conocido en los ramos de Registro de generos, Sastrería, Ropería, Almacen por mayor, Ferretería y Bazar, conviene que el público conozca la gran Barraca de maderas y artículos de construcción en general, carbon de todas clases, máquinas y herramientas agrícolas, que hace poco agregó su comercio y que hoy ya se hace sentir por su inmenso surtido y el basilis de la casa.

Hicieron compras de trigo, maíz y toda clase de frutos del País, en gran escala y está regenteado por don Vicente Atigüo y don José García Montes quienes acompañan al Jefe de la casa desde hace catorce años.—ESCRITORIO EN MONTEVIDEO: Calle Mercedes Núm. 298—EN SAN JOSÉ: Calles Sarandí, Asamblea y Uruguay.

## ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio núm. 48—San José de Mayo.

**Dr. Everardo G. Ciganda** — Abogado—Estudio—Uruguay 299 e Ituzaingó 145—Montevideo.

**Dr. Antonio Penasso** — Abogado—Estudio—Medico Cirujano Particular—Dra. La facultad del Uruguay Clase y Nápoles—Horas de consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Gratis para los pobres.

**Atencio Zabala** — Dr. en Medicina y Cirugía—Calle Artigas

**Ángel Chichini** — Médico Cirujano—Calle 25 de Mayo Número 65

**Alfonso Espinola** — Médico Cirujano—Calle Sarandí Número 44

**Teodoro Nicieza** — Médico Cirujano, de la facultad de Montevideo

Ha establecido definitivamente su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 47.

**Dr. Francisco Giampiero** — Médico Cirujano—Calle Asamblea, San José de Mayo.

**Manuel D. Rodríguez** — Agrimensor y Taxador Público—Calle Arenal Grande Núm.

**Prudencio Montagne** — Agrimensor y Taxador Público—Calle 18 de Julio Núm. 61—Ex-Hotel Oriental.

**Martín M. Diaz** — Escritorío Público—Calle Tercera y Tres 26—San José de Mayo.

**Lisandro F. Freites** — Escritorío Público—Calle Colón núm. 106 antigua Platería de Funes.

**Carlos y Alejandro Larriera** — Procuradores, remates, tasaciones y comisiones en general—Domicilio: Montevideo: Rincon 133, San José, 25 de Mayo número 45.

**Luis M. Pérez** — Procurador, Calle 25 de Mayo Número 43.

**Bladimir Sánchez Domínguez** — Tieno establecido su escritorio la Calle Asamblea núm. 61

**Alberto Latorre** — Procurador, Calle 33 San José de Mayo.

**Justiniano Carbajal** — Procurador, Calle Colón núm. 162

**Erasmo Gallotta** — Rematador, Ofrece sus servicios profesionales en la calle Arenal Grande número.

**Pablo Andreu** — Se encarga de arreglo de testamenteñas—Rincon 54

**Manuel Egusquiza** — Se encarga de asun- tos judiciales, compra y venta de terrenos y/o locación de dímeros. Calle Sarandí número 33.

**Bartolo Maccio hijo** — Escritorío, Plaza Independencia 78, Montevideo.

**J. Sueiro** — Lecciones de dibujo. Retratos al lápiz y al óleo. Precios médicos. Calle Treinta y Tres Número 77, San José.

**Fidelería y Molinera a Vapor** — de José Calle Sarandí Esquina Vidal—San José

**Molino Comercio** — De Artola e Hijos—San José.

**Librería, Basar, Almacén y Ferretería** — De Villamil Hnos.—Calle Asamblea Esquina Sarandí—Surtido completo en los ramos arriba indicados.—Se compran y venden frutos del país.

**Café y Confitería Central** — De José Borrazas—Plaza Principal.

**Almacén** — De Marcelino Seijas, Calle 18 de Julio Esquina Rincon.

**Cervecería** — De Venosa y Langueney—Sarandí Esquina Larraga.

**Tiendecita** — De Domingo Ríos—Calle Sarandí n° 1—San José de Mayo.

**Hotel del Faro-Carril** — De Francisco Barneche, Calle Colón número 1.

**Primeruario Nacional** — De Leopoldo R. Acosta, Solís y 25 de Mayo. Homenaje servido en el ramo.

**Zenúteria y Telarbeitería del Sol** — De Juan Heguy. Gran surtido en los ramos indicados. Calle Sarandí Esquina Asamblea.

**Tienda y Repostería** — De Bevilacqua Hnos.—Calle Asamblea Esq. 25 de Mayo.

**Betica del Pueblo** — De Luciano Llugaín Sarandí y Asamblea

**Almacén y Ferretería** — De Agustín Estrada y Cia—Calle Sarandí Esquina Uruguay.

**Almacén de "El Buen Orden"** — de Nicolás Rey—Asamblea esq. Rincon—SAN JOSE DE MAYO

**Relojería de los Tres Quadrantes** — De Olivio Rossi—18 de Julio 55—San José.

**Panadería** — De Enrique Eguna, Calle Ituzaingó núm. 7, San José.

**Fábrica de cigarros y cigarrillos** — "La Uruguayana" de Juan P. Barbé, Calle Colón.

**Carpintería y Cajonería Fúnebre** — De Santiago Leindekar, Uruguay Núm. 48 y 50

**Herrería y Carpintería** — De Juan Ermanusco, Calle Uruguay frente al portón sur del Mercado Públco.

**Zapatería y Tabacalatería Española** — De Francisco Pereyra—18 de Julio Esq. 33.

**Sastrería Cosmopolita** — De Bartolo Armingaud—Calle 18 de Julio núm. 78, San José.

**Almacén y Ferretería** — De Cadeillen y Menéndez—Calle Sarandí Esquina Vidal, Gran surtido de comestibles y bebidas en general. Precios médicos.

**Zapatería La Especial** — De Emilio Martelli, Calle Uruguay Esquina 33.

**Almacén, Ferretería, Librería y Bozár** — De López y Pardome—Calle Sarandí esq. 18 de Julio—San José.

**Sastrería "Villa de Roma"** — De Francisco Murell—Calle Sarandí número.

**Zapatería y Alpergatería** — De Antoni Murell—Calle Sarandí esq. San José.

**Tienda y Escuela** — De Joaquín Söhner—Calle Sarandí esquina 18 de Julio—San José.

**Juan A. Corbacho** — Procurador, Calle Colón número 80.

**Carpintería y Mueblería** — De Francis Pita—Calle Asamblea Núm. —frente al Teatro Vallbona.

**Regino Galdós** — Cirujano-Dentista—Calle Arenal Grande número 23

**Juan C. Ciganda** — Procurador, Calle 25 de Mayo Número 43.

**REMATADOR Y COMISIONISTA**

Se encarga de la compra venta de campesinos y fincas, colección de dinero á interes y comisiones comerciales para ventas en particular ó en romates públicos.

**ESCRITORIO:**—Sarandí n° 109—SAN JOSÉ

**Aviso Judicial**—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Ramón Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don **Rosaura David de Agüete** y dona **María de la Merced de Agüete**, á fin de los que se consideran por su correspondiente título con derecho á heredades comparadas á deducirlos dentro del término de treinta días con los recursos del caso.

Acuden y se convencerán de su veracidad.

**FELIX CROCHONI** — 18 de Julio Esquina Sarandí—San José

**Instituto Universal**

**GRAN COLEGIO PARA VARONES**

URUGUAY 283, 285, 287, 289 y 291

Clases elementales, Bachillerato, en ciencias y letras. Farmacia, Ingeniería, Notariado, Agrimensura, Clases de náutica, lenguas, figura, Escritura, Gimnasia, Flauta,arpa, Mandolina, Batería, Bandurria, Flauta, Arpa etc. Idiomas: Frances, inglés, italiano, latín, etc.

Existen en el colegio clases especiales para alumnos de 6 a 20 años.

Hay en promedio para 300 externos y 100 pupilos dependientes padres para recoger—Espectáculos—Salones comedias, y todas las comodidades que requiere un establecimiento bien montado.

El almacén y comedor de internos y medios, son presididos por el Director. Todos los profesores internos viven en familia con los pupilos.—Precios medios—Se admiran pupilos, medios y externos.

**Agustín M. Vazquez**, Director. — **Emiliano Durán**, Secretario.

Sobre. 5 pts.

**Aviso**

Se hace saber que desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre del corriente año, todos los días hábiles de 11 a. m. y del 1 a. 4 p. m., se expedirán en esta oficina las patentes de rodados para el ejercicio 1865-66.

Vencido ese plazo se procederá á la revisación dispuesta por el art. 2º del Decreto reglamentario de la Ley Fecha 20 de Agosto p.d.—San José, Setiembre 21 de 1865.—II. Laguarda Pte.—Gobernador F. Silveira.

v.10 n.

**APERTURA DEL TRÁFICO 6 DE FEBRERO DE 1895**

**COLEGIO NACIONAL**

DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

**127. Calle Soriano 129,--Montevideo**

Estudios Primarios, Superiores, Universitarios y Comerciales

**DIRECTOR:**—ORESTES ARAUJO

Admite pupilos, medio-pupilos y externos á precios más moderados que los demás establecidos en su género.

## GRAN CARPINTERIA

## MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

De Casariego, Thievent y Corrige

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs. Donde tuvo la tienda D. Pedro Calan.

## Almacén de los amigos

## COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE José Ferrari y compañía

Esta casa participa á su numerosa clientela que ha recibido mas de 2.000 kilos de carbón especia de los montes de Río Negro y que está en condiciones de proveerlo á precios más bajos que se le haga á mas se encarga de tener inventario diariamente para el consumo.

CALLE 18 DE JULIO ESG. RINCON

San José

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO

### PARA VARONES

Calle del Yi números 122 y 128

**Director:** Carlos de Jovellanos

Clases elementales y de bachillerato en ciencias y letras, bajo la dirección de distinguidos profesores en las diversas materias del ramo de instrucción, tanto en las clases elementales como en las superiores.

### CURSOS DE AGRIMENSURA

Clases de dibujo lineal y de figura.

### ESGRIMA Y GIMNASTICA

Idiomas indispensables á la carrera comercial y de oficio.

### GIMNASTICA

Clases elementales para párvulos y adultos.

### SOFTbol y béisbol

Se admiten pupilos y extranjeros. Grandes comodidades para los alumnos en general.

La circunstancia de ser este establecimiento uno de los más reputados en la capital y campaña, impide á su nuevo director entrar en mayores aclaraciones.

La mercadería fama de que goza el establecimiento y las reformas recientemente practicadas, á parte del aumento de profesorado y reglamento disciplinario, justifican esa merecida fama haciendo recomendable á los jefes de familia.

VI Nos. 122 y 128—MONTEVIDEO

Sobre. 5 pts.

## CASAS EN VENTA

Se ofrecen en venta, las casas propiedad de la sucesión de don Dámaso Arrieta, una en Montevideo calle de la Agronomía núm. 201, dos en San José, la primera Arenal Grande número 23, Rincon Esq. Olimpo.

Para tratar con el apoderado don Pablo S. Andreu Rincon núm. 54—San José,

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don **Rosaura David de Agüete** y dona **María de la Merced de Agüete**, á fin de los que se consideran por su correspondiente título con derecho á heredades comparadas á deducirlos dentro del término de treinta días con los recursos del caso.

San José, Septiembre 14 de 1895.

*Susto Dela Hanty.*

Eño. Pco.

Septiembre 19—1 mes.

## Antonio Fernandez

### PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de los asuntos judiciales; de la venta de bienes, medieles ó inmuebles, en remate ó particularmente; colocaciones de dinero, etc.

ESCRITORIO—Calle Arenal Grande Número 31 SAN JOSE,

### Aviso Judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Cornelio Villagrán y a los efectos del C. de P. se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **JOSÉ DE VATH** á fin de los que se consideran por su correspondiente título con derecho á heredades comparadas á deducirlos dentro del término de treinta días con sus acciones.—San José, Junio 25 de 1895.—*Susto Dela Hanty*—Eño. Pco.

Junio 26—3 m.

## LA HABANERA

### FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

De Alberto H. Carbajal

49 CALLE ASAMBLEA NÚMERO 49

Todas las fabricaciones se harán con tabacos especiales.

No entra en otro orden de consideraciones por qué se cría en tabaco de bomba—los que quieran favorecerse, compran y se convencen de la bondad de mis tabacos.

Los pedidos serán llevados á domicilio.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier se decreta abierta la sucesión de los fondos constituidos por don **Antonio y Juana Ramón** de los que los que se consideran con derecho á los bienes por aquello dejados como herencia ante este Juzgado ejercitando en el término de treinta días con los comprobantes del caso.—San José, Octubre 26 de 1895.—*Susto Dela Hanty*, Eño. P. P. Público Octubre 6—1 ms.